

EduSol, ISSN:1729-8091, Vol.12, No.40, jul.-sep., 2012, pp.66-77. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Raúl Gómez García”, Guantánamo, Cuba

Metodología para la implementación de proyectos educativos socioculturales desde la extensión universitaria

Dr.C Miriam Gainza Gainza, Profesor Auxiliar

e-mail: mgainza@ucp.gu.rimed.cu

Institución: Universidad de Ciencias Pedagógicas “Raúl Gómez García”

Provincia: Guantánamo, País: Cuba

Dr.C Luis Angel Kerton Manners, Profesor Titular

e-mail: mgainza@ucp.gu.rimed.cu

Institución: Universidad de Ciencias Pedagógicas “Frank País García”

Provincia: Guantánamo, País: Cuba

Fecha de recibido: septiembre de 2011

Fecha de aprobado: abril de 2012

RESUMEN

En el presente trabajo se presentan los elementos metodológicos para el diseño y ejecución de proyectos educativos socioculturales, como una variante innovadora y creativa de gestión extensionista formativa, con carácter sistémico, de potencialidad desarrolladora, axiológica y preventiva. Así se busca reforzar la pertinencia integral de la universidad en el proceso de desarrollo cultural de los actores y agentes pedagógicos, en los contextos intra y extrauniversitario.

Palabras Clave: Extensión Universitaria; Educación Comunitaria; Proyectos; Cultura

A methodology for the implementation of educational sociocultural projects within the university extension process

ABSTRACT

The present work offers the methodological elements for the design and execution of educational sociocultural projects, as an innovative and creative variant of formative extensionist management, with a systemic character and a developing, axiological and preventive potentiality. It is intended to reinforce the integral pertinence of the university in the process of the cultural development of the pedagogic actors and agents, in the university's indoor and outdoor contexts.

Keywords: University Extension; Communitarian Education; Projects; Culture

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, las universidades de Ciencias Pedagógicas asumen el proyecto educativo institucional como “... **el modelo sobre el que se diseñan las estrategias para llevar a cabo las ejecuciones y comparaciones entre el resto de los subsistemas y, por otro lado, es el diseño de todos aquellos componentes de los procesos pedagógicos y administrativos que conducen a la satisfacción de los compromisos con los clientes o beneficiarios del servicio**”. (Proyecto Educativo Institucional, 2009, p.10).

Por consiguiente el proyecto educativo institucional constituye de conjunto con el currículo, el documento básico para la promoción en la microuniversidad, filial, facultad, carrera y brigada, de la sistematización de los procesos universitarios, en el cual se destaca, para el presente trabajo, el proceso extensionista, revelado desde la sinergia y dinámica integradora, como un proceso formativo y sociocultural, de interacción y articulación de actores y agentes pedagógicos en un proceso participativo, educativo, comunicativo y autogestionario, relacionado con las diferentes esferas de actuación del pedagogo en la comunidad intra y extrauniversitaria contextual.

Diversas son las posiciones epistemológicas con respecto a qué y cómo mejorar la realidad universitaria, en las cuales los proyectos se revelan como herramientas facilitadoras de la gestión extensionista formativa en la dialéctica universidad – comunidad. Autores como Pérez S. G. (1997), Martínez N. A. (2006), Cortón R. B. (2008), Gainza G M.(2010) significan la variedad de proyectos existentes y las metodologías para llevarlos a cabo, coincidiendo en el carácter flexible e innovador que en esta obra se advierte desde la identidad pedagógica y la corresponsabilidad de los actores y agentes en las dimensiones formativa y sociocultural contextualizada.

Por consiguiente, el diseño de proyectos educativos socioculturales, ajustados a las necesidades del contexto, desde la cultura propia de los sujetos y territorios e insertado en los procesos académico, laboral e investigativo, constituye una herramienta para reforzar la identidad y autenticidad cultural profesional pedagógica y local, que signan la viabilidad y pertinencia integral desde la misión y visión de las universidades de ciencias pedagógicas.

Desde esta óptica se ha enfocado el presente trabajo, que propone una metodología para facilitar la preparación y aplicación del proyecto educativo socioculturales para las carreras pedagógica desde la extensión universitaria, la que describe de forma clara, precisa y ordenada el camino para el aseguramiento de su pertinencia, combinando factores técnicos y metodológicos con el fin de alcanzar los objetivos.

Con la aplicación de la presente metodología la práctica extensionista universitaria pedagógica se renueva, no solo por el cambio en el diseño de la formación del profesional, sino también por la visión integradora de la formación cultural exigidas por las condiciones actuales del proceso de masificación de la cultura, la Batalla de Ideas y las transformaciones educacionales propias de la universidad pedagógica.

DESARROLLO

El proyecto educativo sociocultural se perfila con una valoración política, científica, tecnológica, económica, artística y social que refuerza la identidad pedagógica y la corresponsabilidad socioeducativa, en los modos de actuación de los actores y agentes pedagógicos en los contextos. La metodología proporciona las condiciones para que el proyecto educativo sociocultural se implemente, con la misión de prever, orientar y preparar el camino de lo que se va a hacer.

A partir de lo anterior, se advierte el carácter personológico que se asume en el proyecto educativo sociocultural, el cual posibilita la interpretación de las necesidades y potencialidades individuales y grupales de los actores y agentes, en la dialéctica de lo general, particular y singular, a partir de la dinámica de los procesos de aprehensión, construcción y transmisión de los contenidos culturales que los cualifican en los contextos universidad – comunidad, que siempre puede mejorarse desde la práctica creativa e innovadora.

Lo anterior se manifiesta en la sistematización de las interacciones esenciales y que dan cuenta de la factibilidad de la gestión extensionista pedagógica a través de proyectos, los cuales enuncian y refuerzan la identidad pedagógica y la corresponsabilidad socioeducativa como cualidad generada en la dialéctica de los procesos universitarios y de este con la comunidad.

La metodología se sustenta en principios tales como: integración, objetividad, participación y la contextualización, reforzando su pertinencia, al mismo tiempo que sustentan la sinergia y la lógica interna del proyecto educativo sociocultural, desde donde se expresa la

dialéctica de lo general y lo particular en la formación de los sujetos, en la diversidad de relaciones, así como el carácter objetivo y la dinámica entre los fenómenos y procesos.

La metodología garantiza la dinámica del proyecto educativo sociocultural desde el modelo pedagógico de gestión extensionista universitaria y cuenta con las siguientes fases: de diagnóstico, de organización del proceso, de planificación, de ejecución, de control y evaluación

El diagnóstico constituye una fase esencial en tanto aporta los elementos necesarios para la valoración de la gestión extensionista actuante teniendo en cuenta la institución contextual, el socioespacio y/o entorno social relacionado con sus dificultades y problemáticas, la detección de las necesidades y potencialidades de los sujetos internas y externas como paso indispensable para el tránsito hacia la gestión extensionista proyectiva. Por ello, algunos de sus momentos se reiterarán permanentemente, como retroalimentación recursiva de la sistematización de la gestión extensionista, en la dialéctica de lo formativo y lo sociocultural desde los objetivos socio estatales y los planes de mejora del proyecto educativo institucional y su salida en las acciones.

En el diagnóstico se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

a) Caracterización de los pedagogos en formación

Permite la identificación de potencialidades y necesidades culturales en los pedagogos en formación, aspecto imprescindible para convertirlo en un agente capaz de transformar el entorno social en que se desenvuelve, revelando en él las aptitudes y actitudes que lo connotan como un agente socializador, por la naturaleza de su propia profesión para promover actividad cultural y sociocultural.

b) Caracterización sociocultural de la comunidad extrauniversitaria contextual

Permite la visión objetiva de la vida en la comunidad extrauniversitaria, a partir de indicadores demográficos, económicos, artísticos, deportivos, históricos, entre otros, que servirán como base para la participación de los sujetos en el proceso de transformación cultural.

c) Caracterización sociocultural de la comunidad intrauniversitaria contextual

Constituye un momento imprescindible en el proceso de elaboración del proyecto que permitirá organizar los elementos para conocer en detalles con qué se cuenta, qué y dónde se aplicará este. Se trata de detectar las necesidades y potencialidades culturales, tomando en cuenta el rediseño curricular para concebir el proceso de apropiación

sociocultural en contexto, en un movimiento revelador de la identidad pedagógica extensionista como cualidad del grupo de actores y agentes que comparten instalaciones y servicios con fines educativos.

d) Detectar necesidades de la cultura general integral

Un aspecto singular del proyecto es la integración con el currículo de forma lógica y coherente para convertir al pedagogo en formación no solo en un personal altamente competitivo en sus esferas de actuación, sino también en un agente transformador de su entorno social desde su cultura propia.

En la detección de las necesidades se aplican instrumentos y técnicas participativas en correspondencia con las particularidades de los contextos y los objetivos de cada proyecto: entrevistas, encuestas, lluvias de ideas, técnica de los diez deseos e inventarios de problemas, para obtener las necesidades culturales reales de la población.

e) Clasificación de las necesidades culturales según su radio de acción

Permite determinar con precisión ¿quién? o ¿quiénes? deben participar en el proyecto, y desde qué perspectivas deben enfrentarse. Debe tenerse en cuenta que las necesidades culturales suelen ser de diferente índole (axiológicas, de pertenencia, de funcionabilidad, cognitivas, etc.) y requieren de la participación de personal especializado, aunque al estudiar las necesidades culturales de la comunidad objeto de estudio se constata que en general pueden y deben ser enfrentados por la comunidad educativa.

f) Establecer prioridades

Un proyecto no puede satisfacer todas las necesidades culturales detectadas en las comunidades intra y extrauniversitarias contextual, para llevarlo a cabo es preciso establecer las prioridades que indican hacia qué necesidad orientar los esfuerzos.

g) Delimitación de los problemas a enfrentar

Se deberán formular los problemas que se desean resolver, de un modo claro y concreto, de forma que se explique en qué consiste el proyecto; se describa y se justifique por qué es necesario, estructurando la primera versión de los objetivos que se desean establecer para cada una de las posibles acciones.

h) Valorar los problemas en el grupo coordinador de extensión universitaria

El grupo coordinador de extensión universitaria será el responsable de llevar a efecto el proyecto, por ello, después que sus miembros, de forma individual o por equipos de trabajo hayan recopilado toda la información del diagnóstico, deberán valorar en su seno

los problemas que se necesitan enfrentar para propiciar el desarrollo cultural intra y extrauniversitaria contextual, con la colaboración y cooperación de todos desde su diseño. Delimitación del área de aplicación del proyecto.

Desde el inicio del diagnóstico se determina en qué socioespacio se aplica, lo cual permite que las acciones se correspondan con las características de este.

i) Prever la población

La población con la que se lleva a ejecución el proyecto, debe ser seleccionada según las necesidades detectadas y objetivos institucionales. En cada nivel puede ejecutarse más de un proyecto.

j) Prever los recursos

Los recursos básicos, materiales y humanos e infraestructuras a utilizar, son los disponibles en las instituciones y la comunidad y los que normalmente utiliza el Consejo Cultural Comunitario.

En la **fase de organización** se propone la siguiente estructura:

Grupo Coordinador de Extensión Universitaria: está encabezado por un profesor designado por la dirección de la UCP, la facultad, departamento, filial o microuniversidad, representantes de las organizaciones estudiantiles, (FEU, FEEM o la OPJM, según corresponda), e integrado por el instructor y/o instructores de arte, así como el especialista de cultura que atiende el área, el presidente del Consejo de Escuela y otros agentes educativos con posibilidades de contribuir al mejor desarrollo del proyecto, pudiendo valorarse la incorporación de estos como invitados ocasionales, según su aporte específico. El grupo tendrá la responsabilidad de planificar, controlar y evaluar el desarrollo del proyecto.

Grupos operativos gestores: Tendrán la responsabilidad de organizar y ejecutar las actividades previstas en el proyecto según el sistema de acciones. Para ello corresponde al grupo coordinador, asesorar y evaluar sistemáticamente los grupos gestores, teniendo en cuenta la fecha y período de ejecución de las acciones planificadas.

Agrupaciones informales: integrado por estudiantes y trabajadores de la institución o miembros de la comunidad, según sus intereses, preferencias y aptitudes.

En la **fase de planificación** se diseña el proyecto educativo sociocultural, teniendo en cuenta los elementos que a continuación se exponen:

Título del proyecto: partiendo de la función social de la universidad como institución, es importante definir de un título que identifique a cada proyecto, diferenciándolo de otras actividades de la institución a cada nivel y la población vinculada a ella.

Fundamentación: en el documento de presentación del proyecto, se hace necesario especificar los antecedentes detectados en el diagnóstico y los principales aspectos que fundamenten las acciones propuestas. Esta fundamentación debe permitir establecer las particularidades del proyecto, la singularidad, justificación y contextualización, que llevó a elegir el proyecto y a diferenciarlo de otros.

Determinación de los objetivos: al llevar a cabo el proceso de determinación de los objetivos, se tiene en cuenta que en ellos se explicita lo que se quiere hacer y conseguir por medio del proyecto. La definición responde a las siguientes interrogantes: ¿Qué queremos hacer con el proyecto?, ¿qué cambios deseamos lograr frente a la situación problemática sobre la que vamos a actuar?, ¿dónde queremos llegar dentro de un límite de tiempo?

Se debe formular un objetivo general y objetivos específicos, que respondan a las aspiraciones de las diferentes direcciones de trabajo del mismo, que permita la evaluación sistemática del cumplimiento de cada uno de ellos.

Localización: es la ubicación, determinación del área concreta y el lugar donde se localiza el proyecto y los datos que se consideran más relevantes del entorno. Pueden ayudar gráficos, mapas, datos críticos de la localidad, etc.

Temporalización: es la estimación de la duración aproximada de cada uno de los momentos y la decisión de la secuencia de los mismos en el proyecto.

Selección de las actividades a desarrollar: en la selección y propuesta de las actividades, se tienen en cuenta las necesidades de la cultura profesional y de formación general integral de los educadores en formación, así como los resultados de los instrumentos aplicados a la comunidad en general y a los grupos o segmentos creados en particular para detectar sus necesidades y potencialidades culturales. En su determinación se da respuesta a las necesidades detectadas en el diagnóstico, agrupándolas en: formativas, artísticas, de difusión, lúdicas y de recreación.

La concepción asumida en la propuesta de actividades, permite focalizar las acciones, conjugando necesidades individuales y sociales, logrando que el proceso de desarrollo

cultural, transcurra de manera paulatina, gradual, cultivándose a un ritmo muy peculiar de desenvolvimiento y desarrollo personal y afectivo.

El período de ejecución, más o menos largo, lleva implícito la acumulación de información aprendida, así como la posibilidad de construcción de nuevas actividades, que deben confluir con los grupos a través del establecimiento de las relaciones entre las necesidades insatisfechas y logradas en el individuo, como elementos que se complementan, la cual genera la flexibilidad de las actividades del proyecto, para favorecer la sistematicidad de las actividades formativas, el desarrollo cultural y la interacción intra y extrauniversitaria en función del desarrollo cultural.

Recursos humanos: consiste en determinar la cantidad y calidad de las personas necesarias para la ejecución de las actividades, la necesidad de actividades de capacitación y de requisitos especiales.

Recursos materiales: para desarrollar cualquier tipo de acción sociocultural los recursos materiales son imprescindibles. Por ello se debe tener presente: infraestructuras, equipamientos y medios.

Resultados esperados: constituye un momento importante, pues presupone las respuestas anticipadas al problema, ¿qué cambios pretendemos producir?, ¿qué cualidades o aptitudes nuevas deben aparecer? Estos se definen a partir de los objetivos y tareas específicas que son las bases para el establecimiento de los indicadores que emanan del sistema de evaluación.

Evaluación: este debe ser un proceso que se lleva cabo con profundidad y seriedad, haciendo énfasis en la evaluación desarrolladora y cualitativa del proceso mismo de apropiación de saberes y experiencias para vivir responsablemente y medir el desarrollo sociocultural de los sujetos en particular y de la comunidad en general.

La evaluación debe ser un proceso sistemático, en el que participan todos los involucrados en el proyecto, no solo en su propia evaluación, sino en la de sus compañeros, creando espacios que facilitan el desarrollo de una actitud crítica constructiva hacia la realidad y hacia sí mismo. Al evaluar, debe evitarse el carácter lineal, unidireccional, vertical y cuantitativo, que muchas veces prevalece, garantizándose la integración de lo cualitativo con lo cuantitativo, valorando tanto los resultados de cada acción como la dimensión cualitativa del proceso.

A partir de estas concepciones, la evaluación del proyecto, tiene en cuenta los indicadores seleccionados al efecto y se realizará teniendo en cuenta: autoevaluación, evaluación interna, evaluación externa y evaluación final.

El resultado deberá servir de pauta para la continuación del proyecto y/o la proposición de las direcciones fundamentales en que deberán iniciarse otros.

La fase de ejecución es la parte de instrumentación práctica del proyecto e implica prestar atención a tres pasos básicos: la sensibilización, la aplicación y el seguimiento. La sensibilización presupone concientizar e informar, lo que exige motivar para la participación, despertar el interés, creándole la necesidad de informarse, para que cada sujeto se sitúe y asuma un rol activo en la ejecución. Por ende, la aplicación del proyecto debe asumirse con un carácter sistémico, desarrollador e integrador, para lo cual se tiene en cuenta la forma en que se organizan, suceden, complementan y coordinan las diferentes acciones, impidiendo la aparición de desajustes que influyan negativamente en la realización del proyecto.

La **fase de control y evaluación** se realiza durante todo el desarrollo del proyecto, delimitándose en cada fase los aspectos esenciales a tener en cuenta:

Durante la realización del diagnóstico:

- Veracidad de la información recopilada.
- Calidad y variedad de instrumentos aplicados para caracterizar la institución, así como la comunidad intra y extrauniversitaria en contexto y la determinación de necesidades y potencialidades culturales.
- Técnicas de procesamiento y análisis de los instrumentos empleadas.
- Reconocimiento del problema por el grupo coordinador y determinación del proyecto educativo sociocultural.

Durante la organización del proyecto:

Que los grupos coordinadores se integren por las personas idóneas según las funciones que les corresponden en los niveles y contextos, particularmente en las brigadas y microuniversidad.

Durante la planificación:

- Correspondencia de los objetivos con el proyecto y la solución de los problemas formativos a resolver, asegurando la corresponsabilidad socioeducativa.

- Posibilidades de la estructura organizativa para garantizar la ejecución del proyecto desde la integración de los procesos sustantivos universitarios, en la colaboración en contexto y la cooperación en la diversidad de los actores y agentes que se integran en el proceso de desarrollo cultural.
- Correspondencia entre el plan de actividades y las necesidades y potencialidades culturales detectadas en la comunidad intra y extrauniversitaria en contexto.

Durante la ejecución:

- Comportamiento de los indicadores seleccionados para las distintas actividades y momentos.

Para valorar la factibilidad, viabilidad y validez de la metodología, se realizó una triangulación metodológica a partir de la contrastación de los resultados de un estudio de caso, y la aplicación de encuestas a especialistas e informantes claves, la observación y la sistematización de las experiencias pedagógicas de los autores.

La triangulación metodológica realizada permitió confrontar la información obtenida mediante los diferentes métodos y fuentes los que aportaron en resumen los siguientes elementos:

- Los resultados de entrevistas y encuestas permitieron sistematizar los elementos necesarios para que los proyectos educativos socioculturales crearan las condiciones de manera que la FEU y otras organizaciones estudiantiles e instituciones de la comunidad rebasaran el marco de las actividades deportivas y artísticas, colaboraran con mayor sentido de pertenencia en otras actividades formativas (académica, laboral e investigativa), lo que permitió un nivel de logro transformador en la implementación de la metodología.
- Se logró un incremento en la participación de los estudiantes en actividades de carácter formativo fuera del componente académico y de miembros de la comunidad en actividades que tributan a la cultura general integral y profesional, desde la gestión extensionista.
- La metodología permitió la utilización del proyecto educativo sociocultural como forma novedosa del trabajo de extensión universitaria pedagógica y garantizar el cumplimiento con calidad de la estrategia extensionista y la pertinencia de la universidad como agente cultural de la localidad.

- La aplicación permitió que los grupos coordinadores se integraran con personas que por sus características personales y la preparación profesional específica pudieron aportar ideas importantes a la organización y ejecución de las actividades de los proyectos, según las funciones que les corresponden en los niveles y contextos, particularmente en las brigadas y microuniversidades.

CONCLUSIONES

La modalidad de proyecto educativo sociocultural, como instrumento que facilita la sinergia de los actores y agentes pedagógicos en el proceso extensionista en los contextos relacionantes, comenzando con lo formativo hacia lo sociocultural y de este hacia lo formativo, significa el logro de la autenticidad e identidad cultural pedagógica del proceso en la diversidad de escenarios y relaciones para el logro de la pertinencia social de la institución.

Es posible conseguir con la metodología que los objetivos estratégicos y/o prioridades del Ministerio de Educación, el proyecto educativo institucional y los currículos, como unidad sinérgica promuevan un proceso de creación e innovación en la construcción de los proyectos educativos socioculturales los cuales germinan en cada uno de los niveles: facultad, brigadas, microuniversidad, etc., con la participación consciente de los agentes y actores pedagógicos en el proceso de mejora cultural intra y extrauniversitaria en contexto.

BIBLIOGRAFÍA

1. Alvarez de Zayas, Carlos M. Elementos de didáctica de la Educación Superior. La Habana, Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”, 1988.
2. Arrogante, Víctor. Organización y estrategias metodológicas en proyectos de desarrollo cultural. Madrid: Federación Española de Universidades Populares. 1994.
3. Austin Millán, Tomás R. Fundamentos sociales y culturales de la educación. Sociólogo y Antropólogo Social. Chile: Editorial Universidad Arturo Prat, Sede Victoria. Reproducción electrónica del libro. 2000.
4. Carrasquel, Mirna. Importancia de una efectiva relación entre docencia, investigación y extensión en la universidad venezolana. *Revista Universidad de Carabobo* (Caracas), Vol. 7, No 3, 1987.

5. Cisneros Garbey, Susana. Investigación y didáctica de la lengua materna desde su sistematización en proyectos educativos: primeras aproximaciones. Santiago de Cuba, UCP "Frank País García". En soporte digital, 2011.
6. Gainza Gainza, Miriam. La cultura y el medio ambiente como elementos transformadores de una comunidad. La Habana, Trabajo presentado en el Primer Encuentro Iberoamericano Cultura y Desarrollo. 1995.
7. _____. "Crecer Juntos" Proyecto de Animación Sociocultural desde la Extensión Universitaria. Tesis de Maestría. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente. 2000.
8. _____. Proyecto de Animación Sociocultural. Mecanismo de interacción de la Universidad Pedagógica con la Comunidad. Trabajo presentado en el Evento Comunidad. 2000.
9. _____. Diseño de un Plan de Acción para el trabajo de extensión en las sedes municipales y microuniversidades. La Habana: Trabajo presentado en el I Congreso de Extensión Universitaria. 2005.
10. _____. La universalización. Una experiencia en el Plan Turquino. La Habana: Trabajo presentado en el Evento Internacional Pedagogía 2007.
11. _____. La extensión universitaria y el currículo: su dinámica en el contexto de la universalización. La Habana, Trabajo presentado en el 6to Congreso Internacional Universidad 2008.
12. Horruitiner Silva, Pedro. La Universidad Cubana: el modelo de formación. La Habana, Félix Valera, 2006.
13. Túnnermann, B. Carlos. La educación superior necesaria para el siglo XXI. En soporte digital. *Revista Temas* (La Habana), No.57: 42 – 51, ene. – mar., 2009.
14. Vecino Alegret, Fernando Algunas tendencias en el desarrollo de la Educación Superior en Cuba. La Habana, Pueblo y Educación, 1986.
15. Velázquez Cobiella, Ena Elsa. La educación en Cuba y los retos del personal docente. La Habana: Conferencia impartida en el 7mo Congreso Internacional de Educación Superior, Universidad 2010.